ACTA Nº 275-2022

En Santiago, a diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, se reunió el Tribunal Pleno bajo la Presidencia subrogante del señor Sergio Muñoz Gajardo, y con la asistencia de los ministros señores Brito, Blanco, Valderrama, Dahm y Prado, señora Vivanco, señores Silva C. y Llanos, señoras Ravanales, Letelier y Gajardo, señor Simpértigue, señora Melo y los ministros suplentes señor Muñoz P. y señora Lusic.

DESIGNACIÓN DE MINISTROS VISITADORES BIENIO 2023-2024

Teniendo presente que corresponde efectuar la designación de Ministros y Ministras Visitadores de las Cortes de Apelaciones del país, de las Cortes Marciales de la Armada y del Ejército, Fuerza Aérea y Carabineros, de la Secretaría y Biblioteca de la Corte Suprema y de los tribunales especiales con competencia en lo contencioso administrativo, y habiendo expresado sus preferencias los Ministros y Ministras, se acuerda la distribución de las visitas a que se ha hecho referencia precedentemente para el bienio 2023-2024 de la siguiente forma:

MINISTROS	CORTES U OFICIO ASIGNADO
Sr. Sergio Muñoz Gajardo	Corte de Apelaciones de Talca
Sr. Haroldo Brito Cruz	Corte de Apelaciones de La Serena
Sr. Ricardo Blanco Herrera	Corte de Apelaciones de Valdivia
Sra. Gloria Ana Chevesich Ruiz	Corte de Apelaciones de Punta Arenas
Sra. Andrea Muñoz Sánchez	Corte de Apelaciones de Rancagua
Sr. Manuel Antonio Valderrama Rebolledo	Corte de Apelaciones de Puerto Montt
Sr. Jorge Dahm Oyarzún	Corte de Apelaciones de Coyhaique
Sr. Arturo Prado Puga	Corte de Apelaciones de Santiago
Sra. Ángela Vivanco Martínez	Corte de Apelaciones de Copiapó
Sr. Mauricio Silva Cancino	Corte de Apelaciones de Concepción
Sra. María Angélica Repetto García	Corte de Apelaciones de Chillán



Sr. Leopoldo Llanos Sagristá	Corte de Apelaciones de Temuco
Sra. Adelita Ravanales Arriagada	Corte de Apelaciones de Antofagasta
Sr. Mario Carroza Espinosa	Cortes Marciales del Ejército, Fuerza Aérea y Carabineros y de la Armada.
Sra. María Teresa Letelier Ramírez	Corte de Apelaciones de Iquique
Sr. Jean Pierre Matus Acuña	Corte de Apelaciones de Arica
Sra. María Cristina Gajardo Harboe	Corte de Apelaciones de Valparaíso
Sr. Diego Simpertigue Limare	Corte de Apelaciones de San Miguel
Sra. María Soledad Melo Labra	Secretaría y Biblioteca de la Corte Suprema
Cargo Vacante	Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, Tribunal de Propiedad Industrial, Tribunal de Contratación Pública y otros tribunales con competencia en lo contencioso administrativo.

A solicitud de los Ministros señores Mauricio Silva Cancino y Arturo Prado Puga, se accede a la permuta por el término de un año, a partir del 1 de enero de 2023, las visitas jurisdiccionales asignadas a las Cortes de Apelaciones de Concepción y Santiago, con el voto en contra de los Ministros señores Brito y Dahm, y señora Vivanco, quienes estuvieron por desestimar la solicitud planteada atendido el tenor literal de la regla tercera del Acta 130-2009.

Entretanto no se designe el nuevo Ministro titular, el Presidente asumirá la visita de los Tribunales Especiales.

Diríjanse las comunicaciones pertinentes.

Para constancia se extiende la presente acta.







Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl o en la tramitación de la causa. En aquellos documentos en que se visualiza la hora, esta corresponde al horario establecido para Chile Continental.